

CONVOCATORIA ABIERTA

Residencia en La Central del Circ y muestra final en el Festival Mercè Arts de Carrer 2023.

(Fecha límite de admisión de candidaturas: 18 de junio de 2023, 23:59h)

La Central del Circ colabora de nuevo con el Festival Mercè Arts de Carrer, durante la fiesta mayor de Barcelona, que tendrá lugar el 23 y 24 de septiembre. Como en otras ocasiones, tiene como objetivo presentar una propuesta de circo contemporáneo en el Castell de Montjuïc. Por este motivo, se abre una **convocatoria destinada a seleccionar proyectos artísticos** que tendrán la oportunidad de desarrollar un proceso de residencia de dos o cuatro semanas en La Central del Circ y, posteriormente, realizar una muestra en formato de espectáculo de calle y/o en un espacio público, específicamente en el marco del Festival MAC.

Se busca resaltar el trabajo de compañías, particularmente aquellos proyectos diseñados para estos formatos, que puedan desarrollar un lenguaje técnico, de búsqueda y de autoría.

Se seleccionarán **dos proyectos** que puedan ser presentados en aproximadamente **20 minutos** cada uno, o bien, **un proyecto de 45-50 minutos**.

Perfil de candidatos/as y requisitos:

- Para compañías profesionales de circo que estén al final de su proceso de creación y que puedan presentar al público una muestra de su trabajo, con una duración de 20 o 45 minutos.
- Los trabajos deben estar en una etapa avanzada de desarrollo, lo suficiente como para ser presentados al público.
- La propuesta deberá adecuarse a las capacidades técnicas disponibles y ser apropiada para ser ejecutada en un espacio público, ya sea en un formato frontal o circular, dentro del contexto del Festival Mercè Arts de Carrer.
- La propuesta deberá incluir creaciones que no requieran de grandes estructuras o dispositivos técnicos. Se pueden incorporar estructuras para actos aéreos (cuerda, trapecio fijo, etc.) y contrapesos para la percha china u otros elementos técnicos de montaje similares, así como disciplinas que no necesiten de elementos ni infraestructura técnica.

- La compañía se podrá beneficiar de un soporte técnico durante las semanas de residencia para el montaje y el desmontaje de aparatos de circo (en ningún caso eso reemplazará el personal técnico propio de la compañía).
- La propuesta contará con un presupuesto total de 6000€ de base imponible, que se distribuirá entre los honorarios de los/las artistas, el personal técnico y los gastos de producción, que incluyen materiales, infraestructuras, dietas, transporte, entre otros.
- Todos los participantes estarán cubiertos por el seguro de accidentes de La Central del Circ.
- La compañía debe tener capacidad para emitir factura.
- En el caso que la convocatoria sea declarada desierta, La Central del Circ se reserva el derecho de proponer esta residencia al proyecto que estime conveniente.

Calendario:

El equipo de La Central del Circ se encargará de la producción y la comunicación de la propuesta. Para coordinarla eficazmente, se realizarán reuniones durante el mes de julio y al comienzo de septiembre. Además, se proporcionarán cuatro semanas de residencia, las cuales estarán distribuidas de la siguiente manera:

- Del 10 al 14 de julio en la Sala de Música.
- Del 18 al 21 de julio en la Sala Rectangular.
- Del 11 al 15 de septiembre en la Sala Posada en Escena.
- Del 18 al 22 de septiembre en la Sala Posada en Escena.

Si se opta por dos compañías que realicen presentaciones de aproximadamente **20 minutos** cada una, los horarios se asignarán de acuerdo con lo que se considere más conveniente. En cambio, si se selecciona una única compañía para una presentación de alrededor de **45 minutos**, se le proporcionará un periodo de residencia completo de cuatro semanas.

Las fechas de actuación serán el **23 y 24 de septiembre**, con montaje previsto para el **22 de septiembre**. Los horarios de las actuaciones aún no están definidos, pero probablemente tendrán lugar por la tarde.

Los/las interesados/as podéis enviar vuestra candidatura a través del [siguiente formulario](#), hasta el 18 de junio.